



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Doña Sandra Cruz Rodríguez solicita licencia de apertura para “establecimiento dedicado a tatuajes, ARTTATTOOCRUZ”, sito en la calle Calvo Sotelo, número 75, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Gálvez 10 de marzo de 2017.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.- 1358